

La responsabilidad educativa de la Facultad de Sistemas de Información y Documentación en la sociedad del aprendizaje

Hugo Noel Parra Flórez, MSc.*

RESUMEN

El artículo presenta un resumen general del proceso de autoevaluación del programa de Sistemas de información y Documentación, con miras a la Acreditación. Después de algunos antecedentes relacionados con la creación de la Escuela de Bibliotecarios y Archivistas de la Universidad de La Salle, el escrito se centra en el desarrollo de la época contemporánea de la Facultad, en el período 1998 - 2005. Se describe cómo se ha desarrollado el proceso de Autoevaluación de la Facultad y se hacen algunas consideraciones relacionadas con el Proyecto Institucional, los profesores y estudiantes, el currículo, la formación investigativa y las prácticas. El artículo termina con una apreciación general del proceso y algunas recomendaciones para mantener actualizado el currículo.

Palabras clave: ciencias de la información, educación, Colombia, educación bibliotecológica

The educational responsibility of the Information and Documentation Systems Faculty in the learning society

ABSTRACT

The article gives a general idea of the self-evaluation process of La Salle University Information and Documentation Science Program. After describing some important considerations beginning with the School of Librarianship and Archival Sciences in La Salle, the author makes some comments on this program, regarding the Institutional Project, Professors, Students, Curriculum, Research and Training in the Faculty, for the period 1998- 2005. The paper finishes with some considerations on how students may contribute to bringing up to date their knowledge in cooperation with other members of the Faculty, including graduates.

Key words: information science, education, Colombia, education in library and information science.

* Facultad de Sistemas de Información y Documentación, Universidad de La Salle. Correo electrónico: huparra@cable.net.co

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la publicación del primer número de la Revista de la Facultad, he querido contribuir con una visión general, un tanto historiográfica, de la influencia educativa que ha ejercido en el país la Facultad de Sistemas de Información y Documentación, como continuadora de la antigua Escuela de Bibliotecarios y Archivistas de La Salle, a lo largo de sus 34 años de existencia, con el fin de que las nuevas generaciones que allí se formen, tengan un conocimiento más profundo de cómo nació su Facultad, cuáles han sido sus principales logros y, sobre todo, cómo han influido sus egresados en el desarrollo de la Bibliotecología y la Archivística en Colombia.

ANTECEDENTES

La idea de crear una Escuela de Bibliotecarios y Archivistas en Bogotá, Colombia, surgió en 1970 debido a una serie de circunstancias, de carácter social y educativo, que sirvieron como telón de fondo a tal hecho. De estos acontecimientos vale la pena mencionar los siguientes:

- ◆ La fundación, en 1946, de la primera Escuela de Bibliotecarios en el Colegio Mayor de Cundinamarca, en Bogotá, por parte del Ministerio de Educación Nacional. Esta Escuela finalizó sus labores en 1948, quizás por consideraciones de carácter económico (Henoa, 1969: 65).
- ◆ El Fondo Universitario Nacional estudió en 1956 la posibilidad de establecer una Escuela, en Bogotá, para formar bibliotecarios universitarios.
- ◆ Se había creado en Medellín la Escuela de Biblioteconomía del Colegio Mayor de Antioquia (Universidad Femenina), en 1946.
- ◆ Se había fundado en Medellín la Escuela Interamericana de Bibliotecología, en 1956, que inició sus labores en 1957.

A propósito de este hecho, el Dr. Gaston Litton, primer Decano de la Escuela de Bibliotecarios y Archivistas de La Salle, escribía por esa misma época lo siguiente:

«El señor Gerente del Fondo Universitario Nacional, graduado con honores en la Universidad de Columbia, Nueva York, tuvo la oportunidad, durante el curso de sus estudios de postgrado allá, de apreciar la labor de la Escuela de Bibliotecología de esa Universidad, la más antigua de todas las escuelas de Bibliotecología del mundo entero. Dándose cuenta de las necesidades de preparación de personal para esta nueva profesión, como Gerente del Fondo, el Doctor José María Chávez se encontró en la situación de enfrentarse a este problema. Su acción fue decisiva y firme; mediante una fórmula sencilla, cual fue la de otorgar becas a representantes de las varias universidades del país, en forma que les permitiera cursar el *pensum* de la Facultad Interamericana de Bibliotecología, de la Universidad de Antioquia, con la obligación del becario a prestar a la universidad que lo auspició, un tiempo de servicio igual al de la duración de la beca misma...» (Litton, 1951: 101-108)

Considerando todos estos acontecimientos relacionados con el desarrollo bibliotecológico en Colombia, el Grupo de Trabajo para Bibliotecas Universitarias de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, y el Fondo Universitario Nacional, recomendaron en 1968 la creación en el país de más programas de formación superior en Ciencias Bibliotecarias.

Fue así como en ese mismo año de 1968, un grupo de distinguidos bibliotecarios, entre los que se encontraban: León Jaime Zapata García, Hernando Rodríguez Camacho, Leonor Medina, Humberto Linares, Fanny Peláez, Cecilia Tarquino, Álvaro Enrique Vera Jaimes y Francisco Romero Rojas, se pusieron en contacto con las Directivas de la Universidad de La Salle y gestaron la creación del

Programa de Bibliotecología y Archivística, adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad.

A propósito de este acontecimiento, decía el Dr. Litton en 1986: «hago hincapié sobre la magnitud de esta realización del profesor Zapata y de sus colaboradores, porque unos 5 ó 6 años antes, otro grupo de distinguidos bibliotecarios con los cuales me asocié, no logramos tan importante meta» (Zapata, Vera, Sánchez, 1986: 5)

La «Escuela» soñada por los «Quijotes de la profesión bibliotecaria» inició labores el 15 de marzo de 1971, con 22 alumnos.

En los tiempos actuales uno se pregunta por qué se le dio el nombre de «Escuela» y no el de «Facultad», a la Escuela de Bibliotecarios y Archivistas de La Salle. Sencillamente porque con este término «*skhole*», los fundadores seguramente querían insistir en el tiempo no ocupado por quehaceres manuales que podían dedicarse libremente a la amistad o al cultivo del espíritu (Laeng, s.f.: 174-175). Ya en los tiempos modernos aquella palabra evolucionó hacia la escuela renovadora con raíces roussonianas, profundizadas por autores tan conocidos como Piaget y Wallon, en que la disciplina se «construye» en un proceso de interacción profesor-alumno. Este hecho lo lleva a uno a pensar en que desde sus inicios se estableció en la «Escuela», el mismísimo proceso de interacción y los elementos de distinta naturaleza que convergen en él, lo cual trajo consigo importantes consecuencias metodológicas como la nueva concepción del aprendizaje, el traspaso del control del aprendizaje y la construcción progresiva de significados.¹

En las últimas décadas del siglo XX surgieron varias reflexiones que influyeron en el desarrollo curricular de la Escuela, para establecer una nueva posición relacional entre la Bibliotecología y la Ciencia de la Información en el plan de estudios. Estas reflexiones las resume Saracevic (2000) en las siguientes:

- ◆ La selección de los problemas abordados y la manera de definirlos.
- ◆ Las cuestiones teóricas planteadas y los marcos de referencia tomados por la Bibliotecología fundamentalmente basados en teorías filosóficas y de la comunicación, que no tienen contrapartida en las Ciencias de la Información y viceversa.
- ◆ La naturaleza y el grado de experimentación y de desarrollo empírico de ambas, así como los requerimientos profesionales, que también difieren a escala significativa.
- ◆ Las herramientas y aproximaciones empleadas por ejemplo, las aproximaciones radicalmente diferentes, adoptadas en relación con la utilización de la tecnología en la recuperación de información y en la automatización de las bibliotecas.
- ◆ La naturaleza y fortaleza de las relaciones interdisciplinarias establecidas, así como la dependencia con las aproximaciones interdisciplinarias para el desarrollo de la disciplina -la Bibliotecología es mucho más autónoma- termina diciendo Saracevic (2000: 1.051 - 63).

La consideración de esta problemática llevó a las directivas de la «Escuela» en 1978, a proponerle al Consejo Directivo de la Universidad, el cambio de nombre y de currículo de esta Unidad Académica, por el de «Departamento de Bibliotecología y Archivística (Acuerdo 08, de septiembre 20 del mismo año), y a partir de 1981, el de Facultad de Bibliotecología y Archivística, hecho que se legalizó

1 Cfr. *Enciclopedia de pedagogía, El Profesor*. Vol. 2. Madrid, Espasa Calpe, 2002, p. 260 - 261.

mediante la expedición del Acuerdo 11 del 3 de noviembre del mismo año.

De las consideraciones anteriores se colige que la modernización de la Facultad en docencia, investigación y extensión, ha ido a la par con los avances de la ciencia de la información, como se puede leer en el siguiente resumen:

Plan de estudios, 1971 - 1978: en cumplimiento de lo establecido en la resolución 10174 del 16 de diciembre de 1974 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, evaluó el programa de Bibliotecología y Archivística y recomendó reforzar el área de archivística y documentación, lo cual dio como resultado la reestructuración de las áreas de bibliotecología y de cultura general. En consecuencia, el segundo plan de estudios del Departamento, se estructuró en ocho semestres, con 52 asignaturas y 160 horas académicas. Por Acuerdo 008 del 20 de septiembre de 1978, la Universidad aprobó la reestructuración de dicho plan.

Plan de estudios, 1982 - 1992: como resultado del Decreto Extraordinario 080 de 1980, por el cual se organizó el Sistema de Educación Postsecundaria y del Decreto 3191 del mismo año, por el cual se reglamentaron las Unidades de Labor Académica, la Universidad dictó el Acuerdo No. 023 del 3 de junio de 1962 con el fin de reestructurar y aprobar un nuevo plan de estudios para la carrera de Bibliotecología y Archivística.

En este nuevo plan se distribuyeron las asignaturas en nueve semestres, según las recomendaciones sugeridas por el Icfes, en los campos social y humanístico, de fundamentación científica e investigativa y de formación específica para el ejercicio académico o instrumental de la profesión, y se asignaron las correspondientes Unidades de Labor Académico (ULAS).

Desde 1982 y como reconocimiento a la creciente importancia del papel de las bibliotecas en los Servicios de Información, los distintos componentes de las Ciencias de la Información, se incorporaron a este nuevo plan de estudios.

Plan de estudios, 1993 - 1998: la reforma de este plan de estudios coincidió con una nueva etapa en la vida colombiana y también en la Universidad:

- ◆ Se aprobó la Ley 30 del 29 de diciembre de 1992, por la cual se organizó el Servicio Público de la Educación Superior, Ley que, entre otros temas, establece la autonomía orientada hacia la búsqueda de la calidad de la educación.
- ◆ La reestructuración de este plan de estudios comenzó a planearse, junto con el Comité Asesor de Carrera, en el segundo semestre de 1991.

El nuevo plan se presentó a consideración del Comité de Currículo en su sesión del 3 de diciembre de 1991 (Acta No. 01) el cual lo devolvió con el fin de que se le hicieran algunos ajustes de forma.

El documento ya revisado por los distintos miembros del Comité de Currículo, se presentó nuevamente a la consideración del Comité de Coordinación en su sesión del 9 de junio de 1992.

El Comité de Currículo, según consta en el Acta No. 5 de la misma fecha (1992), aprobó inicialmente la reestructuración del currículo de Bibliotecología y Archivística y recomendó su presentación al Comité de Coordinación, para su aprobación final. Este plan de estudios se puso en marcha en el primer semestre de 1993.

EL PERÍODO 1998- 2005

Con la expedición de la Ley 30 de 1992, se creó el Sistema Nacional de Acreditación (CNA) para las Instituciones de Educación Superior cuyo objetivo

fundamental es garantizar a la sociedad, que las instituciones que hacen parte del sistema, cumplen con los más altos requisitos de calidad y realizan sus propósitos y objetivos. El modelo para la autoevaluación y acreditación de los programas de pregrado elaborado por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), se ciñe a lo previsto en el Decreto 2904 de 1994, reglamentario de los artículos 53 y 54 de la Ley 30, el cual propone como punto de partida, que «para la autoevaluación, la Institución partirá de la propia definición de su misión y su proyecto educativo.

EL CAMINO HACIA LA AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN, EMPRENDIDO POR LA FACULTAD

Mediante el Acuerdo 001 del 2 de abril de 1998, el Consejo Directivo de la Universidad aprobó los cambios sugeridos al programa, con base en la nueva propuesta curricular que le formularan las directivas de la Facultad y le dio a la carrera la nueva denominación de Programa de Sistemas de Información y Documentación.

Este programa se inició en el segundo semestre de 1998, y homologó a los estudiantes que ingresaron en el segundo ciclo de 1997.

Desde entonces (1998), la Facultad de Sistemas de Información y Documentación, ha redoblado sus esfuerzos; primero, para superar las condiciones mínimas de calidad establecidas en el Decreto 2566 del 10 de septiembre del 2003, y segundo, para cumplir con los más altos requisitos de calidad, a fin de obtener la acreditación voluntaria, en el 2005.

En las distintas reformas de los planes de estudio, siempre se ha tenido en cuenta el área de archivística, por esta razón, el programa de Sistemas de Información y Documentación, ha seguido siendo el primer plan de estudios que contempla la formación de Archivistas, a nivel profesional.

FASES PRINCIPALES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN, EN LA FACULTAD

En los años 2003 a 2005:

- 1º Se revisaron los documentos institucionales, los del programa y los soportes documentales de las diferentes actividades y procesos académicos, con el fin de confirmar que se encontraran completos.
- 2º Se identificaron y describieron los antecedentes de las autoevaluaciones que se le han realizado al Programa de Sistemas de Información y Documentación.
- 3º Se revisó la ponderación de características, variables e indicadores del Programa y se ajustaron a la ponderación institucional de factores.
- 4º Se realizó una auditoría académica conducente a garantizar que la documentación anterior se encontrara físicamente y de una manera organizada, en un lugar previamente establecido, disponible para su análisis.
- 5º Se recolectó información relevante y pertinente sobre el Programa, utilizando diferentes tipos de fuentes documentales y diversas entrevistas y talleres a profesores, estudiantes y egresados.
- 6º Se recopiló, se procesó y se analizó la información anterior, a fin de emitir juicios valorativos sobre cada uno de los indicadores, las variables, las características y los factores sugeridos por el CNA para los programas de pregrado de la Educación Superior.
- 7º Los pasos anteriores condujeron a la elaboración de *Planes de Mejoramiento en Docencia, Investigación y Extensión*, para el corto, mediano

y largo plazo. Estas acciones, junto con el estado actual del Programa y los antecedentes de las autoevaluaciones anteriores, se estructuraron en un informe final.

8° Con base en las condiciones encontradas y en la Auditoría del Informe de Autoevaluación, se decidió continuar con este proceso para su difusión y presentación pública.

9° Se buscó la visita de pares amigos colaborativos con el fin de darle una mirada objetiva externa a las condiciones del Programa y al informe final.

10° Con base en las observaciones de los Pares Amigos, se optó por revisar el informe final con el fin de remitirlo al Consejo Nacional de Acreditación, para su evaluación final (Unisalle, 2002: 15-16).

RESULTADOS

PROYECTO INSTITUCIONAL

Se cuenta con un Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL). Con este nombre se designa el sentido esencial, los propósitos, las características, las metas, las exigencias y el estilo de la formación que ofrece la Universidad de La Salle y que debe orientar la actividad docente, discente y administrativa de quienes integran la Institución (UNISALLE, 1996: 10)

Un principio rector del enfoque educativo de La Salle es buscar la «calidad en los estudios y la seriedad en la formación, exigidas ambas por la honradez profesional y la dedicación a los jóvenes y a la sociedad civil» (Declaración. 45.2).

Este principio fundamenta la calidad y la seriedad de la formación en la ética profesional y social de los educadores, responde a una necesidad vital de nuestro país, y compromete de manera particular a la Educación Superior, especialmente en una coyuntura histórica de crisis como la que nos ha tocado vivir.²

PROFESORES

En el primer ciclo de 2005, la Facultad de Sistemas de Información y Documentación contaba con un total de 24 profesores, distribuidos así:

Según estudios: 11 con título de Magíster, 11 especialistas y 2 profesionales.

Según dedicación: 1 profesor de tiempo completo, 3 de medio tiempo y 20 de hora cátedra.³

ESTUDIANTES

La población estudiantil ha ido en continuo crecimiento, gracias a la calidad que los futuros profesionales han visto en el desarrollo del currículo y la posición que ocupan los egresados en distintas instituciones públicas y privadas del país. Por ejemplo, las últimas siete cohortes muestran las siguientes estadísticas:

2002 (I- 170; II- 210 estudiantes);

2003 (I- 215; II- 213 estudiantes);

2004 (I- 224; II- 243 estudiantes);

2005 (1-249 estudiantes)

CURRÍCULO

La Facultad ha definido al currículo como: el conjunto de criterios, planes de estudio, programas,

² Cfr. Facultad de Sistemas de Información y Documentación. *Informe final de autoevaluación*, Capítulo 1, febrero de 2005.

³ *Ibid.*, Capítulo 2

metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional de la Universidad de La Salle.

El componente central del currículo del programa de Sistemas de Información y Documentación, está constituido por:

- ◆ Un tronco común de espacios académicos, básicos para la formación del futuro profesional en Ciencias de la Información, Bibliotecología y Archivística, complementado por materias llamadas electivas disciplinares y no disciplinares, electivas libres y electivas profesionales, tendientes a enfatizar en los estudiantes su formación integral en Bibliotecología o su inclinación por la Archivística.
- ◆ Una estrategia metodológica para trabajar la resolución de problemas en el aula como soporte metodológico del proceso enseñanza - aprendizaje.
- ◆ Un gran énfasis de espacios académicos relacionados con el área de información y documentación, complementados con los espacios académicos del área de tecnología de la información, la investigación y la administración y gerencia. Es oportuno destacar aquí este componente central del Plan de Estudios, ya que, como se lee en el documento *Modernización Curricular año 2002*, «el profesional en Sistemas de Información y Documentación debe ser una persona con una amplia formación en la práctica, con una muy buena base de conocimientos de la tecnología al servicio de los sistemas de información y de la información y la documentación como

recursos y materia prima del quehacer profesional» (Unisalle, 2002: 18).

Actualmente, el plan de estudios se rige por lo dispuesto en el Acuerdo 020 del 6 de mayo de 2004, conforme con lo establecido en el Decreto 2566 de septiembre 1 de 2003.

FORMACIÓN INVESTIGATIVA

La Facultad entiende por investigación «el conjunto de procesos, reflexiones sistemáticas y disciplinares, dirigidas a comprender, interpretar y explicar la realidad, con el propósito de encontrar nuevo conocimiento o adaptar, aplicar e innovar el existente.»⁴

Con el fin de sistematizar la investigación en la Facultad, se han propuesto las siguientes líneas de investigación, cada una con sus respectivos objetivos, justificación y problemática acorde con las distintas necesidades del país en materia de información: una línea matriz: Información y Sociedad y cuatro líneas principales de investigación: Gestión de la información, Información y documentación, Sistemas y Tecnologías de la Información, y Archivos. Dentro de estas líneas se insertan los distintos proyectos preparados a nivel vertical y horizontal de los espacios académicos.

PRÁCTICAS

Las prácticas en la Facultad de Sistemas de Información y Documentación forman parte integral del plan de estudios y se ubican preferencialmente, como espacio académico, en el décimo semestre de la carrera. Sin embargo, en la mayoría de las asignaturas, la teoría se complementa con la práctica en el laboratorio de informática de la Facultad o en

4 Cfr. Universidad de La Salle. Vicerrectoría Académica. Departamento de Investigaciones. Identificación de las líneas de investigación 2002 - 2005. *s.f.*

su laboratorio de procesos técnicos. Las prácticas se complementan con la asignatura Seminario de Trabajo de grado, el cual debe ser elaborado por el estudiante, antes de optar por el título profesional de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística.

Estas prácticas se conciben en el marco del PEUL, cuya dimensión de proyección social plantea como metas que el entrenamiento profesional pase de un enfoque «instruccional y técnico hacia un modelo de proyección social:» i) respondiendo a realidades específicas de la comunidad, ii) ofreciendo servicios de proyección social en un marco de viabilidad para la Facultad, a través de convenios con entidades previamente identificadas y iii) enfatizando el compromiso preferencial por los más desprotegidos.

EGRESADOS

Los egresados de la Facultad de Sistemas de Información y Documentación se dividen en dos grandes grupos: los egresados titulados de la Facultad de Bibliotecología y Archivística, en un total de 579 y los egresados de la Facultad de Sistemas de Información, hermana de la primera, con 40 profesionales egresados de sus aulas. Se agrupan en una asociación denominada ASEBIAR (Asociación de Egresados de la Facultad de Bibliotecología y Archivística). Adicionalmente, hubo posteriormente otras propuestas como la de crear la «Asociación Nacional de Estudiantes de Bibliotecología, Archivística y Ciencias de la Información, con el ánimo de «promover y fomentar el ejercicio de una conciencia organizacional, crítica y activa propiciando el óptimo desempeño de los estudiantes de Bibliotecología, Archivística y Ciencias de la Información, en lo relativo a los aspectos académicos, culturales, científicos y sociales, en el marco de las necesidades y características sociales, económicas y

educativas del país (Asebiar, 1991)». Creo que se deben continuar apoyando y fortaleciendo estas propuestas de estudiantes y egresados con el fin de crear grupos conjuntos de estudio que fortalezcan la docencia, la investigación y la extensión.

APRECIACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE LA FACULTAD

A pesar de las grandes fortalezas que posee el programa de Sistemas de Información y Documentación, es apenas lógico que existan algunas debilidades en él, considerando la amplia variedad de temas y vertientes que se relacionan con las Ciencias de la Información y la Documentación. El desarrollo profesional de un individuo, cualquiera sea su profesión, es un asunto de considerable importancia. La educación es una profesión dirigida principalmente a impartir en los estudiantes el conocimiento que se refiere a esa profesión, tal como existe en determinada época. Pero el conocimiento de cada tema, incluyendo el tópico o temas que constituyen la base de la profesión, continua expandiéndose día tras día. Por lo tanto, es una responsabilidad de cada estudiante estar al tanto de la rápida expansión de los conocimientos en su área, con el fin de mantenerse en un estado de alerta permanente para poder competir con los profesionales de otras Facultades de Ciencias de la Información del país y del exterior. Si el profesional de La Salle no está al tanto de los desarrollos recientes de su profesión, corre el riesgo de volverse obsoleto en poco tiempo, lo cual traerá como consecuencia, la lógica salida del mercado de trabajo de dicho profesional. Esto, sin embargo, no debería suceder si directivas, estudiantes, empleadores y egresados de la Facultad, se integran en grupos académicos de intercambio de ideas, con el fin de discutir los recientes desarrollos de la ciencia de la información y aplicarlos a los planes de mejoramiento que ya se están implementando.

BIBLIOGRAFÍA

- Ala. Accredited Library and Information studies Masters programs from 1925 through Present. En: <http://www.ala.org/ala/accreditation/historical/historicallist.htm> (consultado: enero 2, 2005)
- Arteaga- Fernández, Fernando. La Bibliotecología y la Ciencia de la Información. En: *Revista de Bibliotecología y Ciencia de la Información*. En: <file://C:\Mis%20documentos\Mis%20Webs\biblioteca-ciencia%20de%20la%20inf.htm> (consultado: enero 10, 2003)
- Asebiar, Proyecto de Estatutos, 1991.
- Barber, Elsa. Bibliotecarios, una profesión actual. En: *Clarín, suplemento Educación y cultura*. 22/07/1997. Pág. 12, col. 3/5
- Baruah, Arumina. *Library Science: Prospects in 21st century*. New Delhi (India): Kilaso Books, 2004. p. 17
- Blake, V. L. P. *Since shaughnessy: Research methods in library and information science dissertations, 1975-1989*. Collect. Manage. 1994, 19 (1/2), 1-42
- Cicinf. Abril, 2003
- Delgado López- Cózar, Emilio. *La investigación en Biblioteconomía y Documentación*. Gijón (Asturias): Ediciones Trea, 2002. p. 56.
- Delgado López-Cózar, E. Diagnóstico de la investigación en Biblioteconomía y Documentación en España. *Journal of Spanish Research on Information Science*. 2000 1 (1)
- Departamento de Ciencia de la Información - *Bibliotecología*. En: http://www.javeriana.edu.co/Facultades/comunicación_lenguaje/1departamento_información.htm (Consultado: Enero 11, 2005)
- Hena Jaramillo, Hernando. *Introducción a la Bibliotecología*. Medellín, 1969. Pp. 64- 69
- Hernon, P. The elusive nature of research in LIS. En: C. R. McClure y P. Hernon: *Library and information science research: perspective and strategies for improvement*. Norwood, Nueva Jersey: Ablex. Pp.3- 14.
- Historia del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB). En: <http://cuib.unam.mx/> (consultado: enero 4, 2005)
- Laeng, Mauro. *Vocabulario de Pedagogía*. Barcelona: Herder, ult. Ed. p. 174- 175
- Layzell Ward, Patricia. *A preliminary study of the UK research literature of Library and Information Science*. IFLA Professional Report No.82. (2003). En: <http://www.ifla.org/VII/S24/pub/iflapr-82-e.pdf> (Consultado: enero5, 2005)
- Leonetti, Carlos. El bibliotecario y su formación profesional ante el desafío del avance tecnológico. En: *Boletín informativo ABGRA*. No.20/21, 1991.
- Martínez Quintana, Violante. *Iniciación a la Sociología: los fundamentos básicos*. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2002
- McGrath, William E. Explanation and prediction: building a unified theory of librarianship, concept and review. En: *Library Trenes*. Winter, 2002. Consultado en: <http://www.findarticles.com> (Enero, 10, 2005)
- Neill, S. D. *Dilemmas in the study of information: exploring boundaries of information science*. New York: Green Wood Press, 1992. p. 147
- Niteckie, J. Z. Metalibrarianship; *A model for intellectual foundations of library information science*. Consultado: enero 10, 2005 en <http://www.du.edu/LIS/collab/library/niteck>. ERIC Document ED363346.
- Oliveira, Marlene De. La investigación científica en ciencia de la información: análisis de la investigación financiada por el CNPq (Consejo Nacional de Desarrollo en Ciencia y Tecnología) del Brasil en el período de 1884 a 1993. En: *Investigación Bibliotecológica*. Vol. 17 No. 34 (enero/junio, 2003). Pp. 82 y sig.
- Pedroso Izquierdo, Evelyn. *Breve Historia del desarrollo de la Ciencia de la Información* (marzo, 2004). En: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci07204.htm. (Consultado: 10/01/2005)

- Peritz, B.C. The methods of Library science research: some results from a bibliometric survey. En: *Library Research*, 3 (1), pp.47- 65.
- Pettigrew, K. E. y Mckechnie, L. (E.E) The use of theory in information science research. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 52 (1), pp.62-73 (2001)
- Portaneri Grippo, Celia M. E. *Formación profesional del Bibliotecario en el siglo Veintiuno*. 2000. En: <http://www.biblioarroyo.com.ar/jornadas/formacion.htm> Consultado 19/12/04
- Ramírez Leyva, Elsa M. Investigación bibliotecológica y desarrollo de la sociedad de la información en América latina. En: *Revista de Biblioteconomía de Brasilia*. V. 23-24. No 3. <http://rbb.org.br> (consultada: diciembre 20/04)
- _____, La Educación y la investigación Bibliotecológica en México. En: *Métodos de información*. Vol. 7- No. 40 (septiembre 2000) pp. 54- 60
- Rendón Giraldo, Nora Elena. La cultura de la investigación en Bibliotecología: «los semilleros de investigación» como una alternativa de formación en el pregrado. En: *Revista Interamericana de Bibliotecología* (Medellín, Colombia) Vol. 25 No2 (julio- diciembre, 2002. pp53- 71
- Sabor, Josefa E. Escuelas de Bibliotecología. En: *Reunión Nacional de Bibliotecarios*, XVI, Buenos Aires, 8-12 (septiembre, 1980)
- Saracevic T. *Information Science*. *Journal of the American Society for Information Science & Technology* 2000; 50 (12): 1051-63. (citado por Linares Columbié R. Bibliotecología y Ciencia de la Información: ¿subordinación, exclusión o inclusión? *Acimed* 2004; 12(3). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_3_04/aci07304.htm Consultado: 29/10/2004.
- Universidad de La Salle. Vicerrectoría Académica. *Autoevaluación de programas académicos. Guía de aplicación*. Librillo 16. Bogotá: ediciones UNISALLE. Pp. 15-16
- Universidad de La Salle. Vicerrectoría Académica. *Misión, funciones y objetivos*. Librillo 11 (1996) p. 10
- Universidad de La Salle. Facultad de Sistemas de Información y Documentación. *Modernización curricular año 2002*. p. 18
- Universidad de Antioquia. Escuela Interamericana de Bibliotecología. *Informe proceso de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación del programa de pregrado en Bibliotecología*: 2003. Medellín, junio 9 (2003). En: <http://nutabe.udea.edu.co/eib/> (consultado: enero 10, 2005)
- Universidad de Antioquia. Escuela Interamericana de Bibliotecología. Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información (CICINF). Medellín, abril, 2003.
- Van House, N. A. Assessing the quantity, quality and impact of LIS research, en C. R. McClure y P. Hernon: *Library and information science research: perspectives and strategies for improvement*. Norwood, New Jersey: Ablex, 1991. pp.85- 100.
- White, C. M. *A Historical Introduction to Library Education: Problems and Progress to 1951*. Metuchen, N. J., Scarecrow Press, 1976.
- Wilson, T.D. *Sociological aspects of information science*. Consultado en: <http://www.informationr.net/tdw/publ/papers/socasp81.html> (enero 10, 2005)
- Wilson, Tom. «*Information Science*» and research methods. En <http://informationr.net/tdw/publ/papers/slovak02/html> (consultado, diciembre 31/ 2004)
- Zapata García, León Jaime, Vera Jaimes, Álvaro Enrique y Sánchez Toro, Saúl. Entrevista con el Dr. Gaston Litton. En: *separata Revista Escuela de Administración de Negocios*. Centro de Historia oral, Vol.1, # 1 (septiembre- diciembre, 1986); p. 5

